AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: 30-12-2024

Para su correcto diligenciamiento por favor tener en cuenta lo siguiente:
* Por favor revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento **"FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES"** y formular su cotización en concordancia con este.
• Por favor diligenciar todas las celdas resaltadas en color **NARANJA.**
-Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna **"Precio sin IVA"** y asignar la tarifa de IVA vigente que corresponde en las celdas de la columna **"TARIFA IVA".**
• El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
-Diligenciar la hoja "EXPERIENCIA".
Incluir las notas que sean necesarias de acuerdo con el objeto y/o servicio requerido.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Contratar a precios unitarios fijos el servicio de cargue y transporte a través de maquinaria amarilla y vehículos pesados para el desarrollo de las actividades requeridas por Aguas de Bogotá S.A ESP

PERSONA JURÍDICA/NATURAL	PERSONA JURIDICA	NIT/CÉDULA	MAQUINAS AMARILLAS SAS
NOMBRE CONTACTO	HERNANDO LAVERDE MANJARRES	FECHA	30/01/2026
E-MAIL	licitaciones@maguiamarillas.com	TEL. CELULAR	3112934505
DIRECCIÓN	Carrera 17 No. 142 - 25, Bogotá D.C	TEL. FIJO	6017023060

Emprendimientos de mujeres: Cuál: _____ Tamaño de empresa: _____

Indicadores o criterios de sostenibilidad: Cuál: _____

Ítem	Descripción	Información adicional (si se requiere)	cantidad estimada	Unidad	Tarifa IVA (%)	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido
1	Alquiler Retroexcavadora de Oruga de 8 TON HORA	Incluye operador y combustible	1	HORA	19%	$ 160.000	$ 190.400
2	Alquiler Retroexcavadora de Oruga de 8 TON HORA	Incluye operador, combustible accesorio martillo hidráulico	1	HORA	19%	$ 220.000	$ 261.800
3	Alquiler Retroexcavadora de Oruga de 12 TON HORA	Incluye operador y combustible	1	HORA	19%	$ 200.000	$ 238.000
4	Alquiler Retroexcavadora de Oruga de 12 TON HORA	Incluye operador, combustible accesorio martillo hidráulico	1	HORA	19%	$ 270.000	$ 321.300
5	Alquiler Vibro Compactador de 4 TON HORA	Incluye operador y combustible	1	HORA	19%	$ 125.000	$ 148.750
6	Alquiler Minicargador HORA	Incluye operador y combustible	1	HORA	19%	$ 115.000	$ 136.850
7	Movilización Retroexcavadora de Oruga de 8 TON TRAYECTO		1	TRAYECTO	0%	$ 800.000	$ 800.000
8	Movilización Retroexcavadora de Oruga de 12 TON TRAYECTO		1	TRAYECTO	0%	$ 1.000.000	$ 1.000.000
9	Movilización Vibro Compactador de 4 TON TRAYECTO		1	TRAYECTO	0%	$ 700.000	$ 700.000
10	Movilización Minicargador TRAYECTO		1	TRAYECTO	0%	$ 700.000	$ 700.000

11	Retroexcavadora Oruga (12 ton)	a) Profundidad de excavación: min 5.57m b) Capacidad de cuchara: min 1m3 c) Máximo alcance lateral: 8.27m d) Peso: 12.5ton e) Línea húmeda: Si f) Modelo: 2012 en adelante Incluye: Operador: 01 Combustible: Si	1	MES	19%	$ 41.000.000	$ 48.790.000
12	Retroexcavadora Oruga (16 ton)	a) Profundidad de excavación: min 6.53m b) Capacidad de cuchara: min 1m3 c) Máximo alcance lateral: 8.5m d) Peso: 17ton e) Línea húmeda: Si f) Modelo: 2012 en adelante Incluye: Operador: 01 Combustible: Si	1	MES	19%	$ 55.000.000	$ 65.450.000
13	Retroexcavadora Oruga (20 ton)	a) Profundidad de excavación: min 6.5 a 6.7m b) Capacidad de cuchara: min 1.19m3 c) Máximo alcance lateral: 9.8m d) Peso: 21.000kg e) Línea húmeda: Si f) Modelo: 2012 en adelante Incluye: Operador: 01 Combustible: Si	1	MES	19%	$ 58.000.000	$ 69.020.000
14	Retroexcavadora Oruga (30 ton)	a) Profundidad de excavación: min 6.5 b) Capacidad de cuchara: 1.5 a 2.2 m3 c) Máximo alcance lateral: 10 a 11m d) Peso: 29 a 32 ton e) Línea húmeda: Si f) Modelo: 2012 en adelante Incluye: Operador: 01 Combustible: Si	1	HORA	19%	$ 350.000	$ 416.500

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

15	Vibro compactador tipo pata de cabra (10 ton)	a) Peso: 9.500 a 10.500 Kg. b) Ancho de Tambor: 2.1 a 2.2 m c) Diámetro tambor: 1.5 a 1.6 m d) Frecuencia vibración: 30 a 35 Hz e) Fuerza centrífuga: 220 a 260kN f) Tipo de tambor: con zapatas de compactación	1	HORA	19%	$ 185.000	$ 220.150
16	Bulldozer (9 ton)	a) Peso: 8000 a 10000 Kg. b) Potencia bruta: 99hp entre los puntos de intervención	1	HORA	19%	$ 200.000	$ 238.000
17	Minicargador	a) Capacidad de carga: 800 - 1000 Kg. b) Altura de descarga 3.10 m c) Potencia: 55 - 65 H.P. d) Cilindrada: 2300 - 4500. e) Altura de la Máquina: 1.60 - 2.50 m f) Peso de Opeación: 2.000 - 3.000 Kg. g) Capacidad de la cuchara volumen: 0.50 m3 - 1 m3 h) Modelo: 2008 en adelante Incluye: Operador: 01 Combustible: Si	1	HORA	19%	$ 115.000	$ 136.850
18	Retroexcavadora Oruga (12 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 1.600.000	$ 1.600.000
19	Retroexcavadora Oruga (16 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 1.600.000	$ 1.600.000
20	Retroexcavadora Oruga (20 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 2.800.000	$ 2.800.000
21	Retroexcavadora Oruga (30 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 2.800.000	$ 2.800.000

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

22	Vibro compactador tipo pata de cabra (10 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 1.600.000	$ 1.600.000
23	Bulldozer (10 ton)	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 2.800.000	$ 2.800.000
24	Minicargador	Movilización Maquinaria por evento Traslado al punto de intervención entre los puntos de intervención requeridos por el supervisor.	1	TRAYECTO	0%	$ 1.600.000	$ 1.600.000
					TOTAL		#¡VALOR!

Ver condiciones establecidas en la FCTE.

Valor agregado en su oferta: Disponibilidad inmediata de equipos

En este espacio puede colocar el valor agregado que voluntariamente quiera ofrecer tales como descuentos, servicio postventa u otros que su empresa maneje y quiera ofrecer, de lo contrario escriba "no aplica" o deje en blanco:

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., pagará al CONTRATISTA el valor del Contrato u Orden de compra, de la siguiente manera:

Los pagos se efectuarán a los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la radicación de los documentos que se relacionan a continuación:

Factura de venta debidamente aprobada por el supervisor (para personas jurídicas y personas naturales responsables de IVA únicamente será aceptada la factura electrónica de venta). (en caso de contratos/cartas de prestación de servicios personales y que no sean responsables de IVA debe dejarse: La factura y/o cuenta de cobro en original y dos (2) copias debidamente aprobadas por el supervisor).

*Certificado de cumplimiento de las obligaciones del contratista expedido y suscrito por el supervisor del Contrato, u Orden de compra.
*Presentación de la constancia que se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y de los pagos al sistema de seguridad social correspondiente al mes de prestación del servicio que sea facturado. (si aplica es decir cuando sean personas jurídicas)
*Planillas de pago de aportes parafiscales correspondientes al mes de prestación del servicio. (si aplica es decir cuando sean personas naturales) (los puntos 3 y 4 no aplican para contratos/cartas de arrendamiento)
*Documentación del contratista.
*En caso de coincidir el día de pago con un día no hábil, se cancelará al CONTRATISTA el día hábil inmediatamente posterior.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. realizará al momento del pago los descuentos que procedan por mandato de la Ley.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para pagar sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

NOTA: En caso de no aceptar la forma de pago de Aguas de Bogotá S.A. ESP., por favor indicar las condiciones de pago de su empresa las cuales serán evaluadas para continuar el proceso:

Notas:
* Los precios cotizados deben corresponder a la vigencia actual.
* El cotizante deberá elaborar su cotización conforme a la normativa tributaria vigente.
* El contrato se ejecutará en la ciudad de BOGOTA -
* Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de los Ficha de requisitos técnicos esenciales.
• Se remite como parte del sondeo de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
MAQUINAS AMARILLAS SAS